

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (artículo 247-8 R/L.G.C.E.), para el suministro de repuestos para compresores de refrigeración de corbetas. Expediente 80.039/95.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Comercial Técnica Rubeda, Sociedad Anónima», por un importe total de 14.328.458 pesetas.

Madrid, 18 de abril de 1995.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—28.977-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (artículo 247-8 R/L.G.C.E.), para el suministro de válvulas de compuertas, retención y cierre de las fragatas «FFG» y «DEG» y corbetas. Expediente 80054/95.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Del Rio Comler, Sociedad Limitada», por un importe de 16.609.676 pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1995.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—28.971-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por subasta, para 1.334 taquillas marinera para acuartelamiento modelo E.S.E.P.A. Número rojo 80.021/1995.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Sanimobel, Sociedad Anónima», por un importe de 36.018.000 pesetas.

Madrid, 24 de abril de 1995.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—28.967-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (artículo 247-1 R/L.G.C.E.), de gas butano y propano para la península y Baleares. Expediente número rojo 85.307/95.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su

Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Repsol Butano, Sociedad Anónima», por un importe total de 105.576.154 pesetas.

Madrid, 25 de abril de 1995.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—28.959-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (artículo 247-8 R/L.G.C.E.), de repuestos para teleimpresores T-1000 instalados en los buques de la Armada. Expediente número rojo 80.044/95.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Siemens, Sociedad Anónima», por un importe total de 13.953.719 pesetas.

Madrid, 25 de abril de 1995.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—28.964-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (artículo 247-3 R/L.G.C.E.), para el suministro de impresos Sigma. Expediente 80.045/95.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Formularios del Centro, Sociedad Anónima», por un importe de 5.305.654 pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1995.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—28.955-E.

Resolución de la Dirección General de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación para la adquisición de cinco equipos para la estabilización y protección eléctrica de los sistemas de guerra electrónica de las fragatas clase «Baleares». Expediente número rojo 75.190/95.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de

contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Empresa Nacional de Optica, Sociedad Anónima», 22.332.938 pesetas.

Madrid, 3 de mayo de 1995.—El Coronel Jefe de la Sección.—28.942-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 110-4/94.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

He resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al proyecto de reparación de cuatro edificios de aseos en el Acuartelamiento Primo de Rivera de la BRIPAC, en Alcalá de Henares (Madrid), por un importe de adjudicación de 62.719.722 pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1995.—28.934-E.

Resolución del Escuadrón de Vigilancia Aérea número 10 por la que se hace pública la adjudicación del expediente 95/0018, «Suministro de gasóleo «C» para 1995».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 64/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial de Defensa» número 200), se ha resuelto adjudicar el expediente 95/0018, «Suministro de gasóleo «C»», a la empresa «Transitaria del Nalón, Sociedad Limitada», por un importe de 7.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Noia, 4 de mayo de 1995.—El Teniente Coronel Jefe, Juan Antonio Diaz Ripoll.—29.319-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público, urgente, para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 15.5.121 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, y 64/95 de esta Junta.

1. Objeto de licitación: Suministro de pescado.
2. Forma de adjudicación: Concurso urgente.
3. Procedimiento de licitación: Abierto.
4. Importe límite de la licitación: 8.500.000 pesetas.

5. Plazo de ejecución será de tres meses.

6. La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se expondrá el resultado de adjudicación del contrato.

7. Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Jefe de la Agrupación del Cuartel del Ejército del Aire, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Plazo límite de recepción de ofertas será hasta las catorce horas del día 12 de julio de 1995.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 20 de julio de 1995, a las once cuarenta y cinco horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de junio de 1995.—El Comandante Secretario.—40.047.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Dirección General de Armamento y Material por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica al Programa EF-2000, por el sistema de contratación directa sin promoción de ofertas, artículo 9º, apartados b) y d), del Decreto 1005/1974 (expediente 95/100305000300).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, por el órgano de contratación de la Dirección General de Armamento y Material, con fecha 24 de abril de 1995, ha sido adjudicado el contrato a la empresa que a continuación se indica:

«Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, Sociedad Anónima», por un importe de 899.928.928 pesetas, distribuidas en las siguientes anualidades: Año 1995, 441.895.040 pesetas, y año 1996, 458.033.888 pesetas.

Madrid, 8 de mayo de 1995.—El Secretario, Francisco Javier Sánchez Martín.—29.315-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Levante por la que se hace pública la adjudicación, por concurso público, del expediente número 3/95.

En el concurso público celebrado por esta Junta con fecha 9 de marzo de 1995, para la adquisición de diversos artículos «Alimentación Tropa» para la Región Militar Levante, segundo y tercer trimestres de 1995, expediente número 3/95, han resultado adjudicatarias las siguientes empresas:

«Agustín Alamar López, Sociedad Limitada». «Doña Ana María Raja Mulero». «Autoservicio Navarra, Sociedad Limitada». «Carlos Bermejo, Sociedad Limitada». «Cárnicas Embuena, Sociedad Limitada». «Cárnicas Vigueras, Sociedad Limitada». «Congelados Pinto, Sociedad Limitada». «Copaga y Ventura, Sociedad Anónima». «Diloa, Sociedad Limitada». «Discant, Sociedad Limitada». «Distribuciones J. Vivancos, Sociedad Limitada». «El Moreno, Sociedad Limitada». Don Francisco Castillo Castejón. «Frutas Fegrán, Sociedad Limitada». «Frutas Inglada, Sociedad Limitada». «Frutas y Patatas Madrid, Sociedad Limitada». «Frutos, Sociedad Limitada». «Granja Mary Pepa, Sociedad Limitada». «Grupo Cruzcampo, Sociedad Anónima». «Huevos Maryper, Sociedad Anónima». «Industrias Cárnicas Foyes, Sociedad Anónima». «Antonio Calero, Sociedad Limitada». Don José López Navarro. «José Martínez Agüera, Sociedad Limitada». «Maherval, Sociedad Limitada».

Don Manuel Reverte Ibarra. «M. R. Alimentación, Sociedad Limitada». «Panadería Máguez, Sociedad Limitada». «Panificadora Martínez-Queralt, Sociedad Limitada». «Panificadora Montoro, Sociedad Limitada». Don Pedro Segura Segura. «Piernas, Sociedad Limitada». «Productos Derivados del Vino, Sociedad Anónima» (PRODEVISA). «Sociedad Anónima El Aguilu». Don Tomás Hernández Solano. «Unión Bops, Sociedad Anónima Laboral». «Vázquez Barquero, Sociedad Limitada».

Valencia, 25 de abril de 1995.—El General Presidente, Fausto Guillén Gosálvez.—28.919-E.

tación directa, expediente de cursos contra incendios, a favor de la empresa TEPESA, por un importe de 6.320.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de abril de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/91, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—27.733-E.

Resolución 772/807/95 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente número 955517).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 25 de abril de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar, definitivamente, por contratación directa, reparación componentes y accesorios de aviones, a favor de la empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 140.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de abril de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.—P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General director de adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—28.922-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra) por la que se hace pública la adjudicación definitiva que se cita.

Expediente: IF-016/95, «Asistencia servicio comedor de la ENM».

Importe del expediente: 14.026.745 pesetas.

Importe de adjudicación: 11.850.000 pesetas.

Adjudicatario: «Servicios y Contratas Marinenses, Sociedad Limitada» (SECOMAR, S. L.).

Marín, 2 de mayo de 1995.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Gonzalo Alonso González.—29.340-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-053/95-V, seguido para adquisición repuestos módulos «Nissan», con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 22.000.000 de pesetas.

Madrid, 4 de abril de 1995.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—28.656-E.

Resolución 772/821/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 958601).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 24 de abril de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar, definitivamente, por contra-